

Medellín también es rural

Repensemos nuestra sostenibilidad

Por Gilberto Arango Escobar*

“Los asentamientos humanos y las actividades humanas establecen dependencias con los ecosistemas para su desarrollo y sostenimiento. Desde el agua y los alimentos que se consumen, hasta el suelo sobre el que se construyen viviendas e infraestructuras, los ecosistemas producen bienes y servicios, sin los cuales no es posible el desarrollo humano; por lo tanto, nuestra existencia depende de su sostenibilidad”.

Gloria Zuluaga

Pocas personas en la ciudad de Medellín tienen una imagen clara del territorio rural; de sus dinámicas socioeconómicas y culturales, espaciales y ambientales. Por la proximidad y la cotidianidad de las relaciones con Santa Elena y San Cristóbal, estos corregimientos permanecen en la memoria ciudadana, pero los demás, como algunas áreas remotas, no se perciben como parte de la municipalidad, como es el caso de Palmitas; a Altavista se le considera como un barrio de Belén y a San Antonio de Prado, como parte del municipio de Itagüí.

A Medellín se le asume como la totalidad del municipio y se desconoce que existe un Medellín rural, más de tres veces el tamaño de la ciudad en extensión geográfica. No se relaciona por ejemplo la creciente de una quebrada que causa estragos en un barrio, con su origen aguas arriba en un corregimiento y la causa del desastre con la acumulación, en el tiempo, de acciones antrópicas que deterioraron gravemente, desde su nacimiento, la cuenca y el cauce. No se considera el hecho de que Medellín, la metrópoli industrial, tiene población campesina aún en la vida rural, que produce parte de los alimentos para el consumo de los habitantes urbanos. Cuando se sale de la ciudad, no se sabe en qué sitio se ha cruzado el límite del municipio, lo que dificulta reconocer la importancia que tienen esos territorios y sus habitantes para nuestra vida actual y futura. Pero lo paradójico es que esta ignorancia o falta de reconocimiento le es común al ciudadano y a los funcionarios e instituciones que tienen la responsabilidad de regir los destinos de la ciudad.

Tal situación se explica, parcialmente, por el peso que en la historia reciente de la ciudad ha tenido el acelerado proceso de crecimiento urbano y su modelo de expansión que incorpora sistemáticamente suelo rural a la urbanización, la parcelación y la suburbanización, con todo lo que ello ha

implicado en términos de disponibilidad de recursos, de despliegue de esfuerzos e iniciativas para tratar de controlarlo y encauzarlo dentro de parámetros ambientales y de economía urbana, y en parte se explica también, por la desvalorización que ha tenido el campo en los imaginarios colectivos de la cultura contemporánea.

Esa percepción ajena e indiferente frente a lo rural próximo, expresa asimismo factores de exclusión: al analizar indicadores de calidad de vida de la población en los corregimientos, se encuentran situaciones supuestamente superadas, como analfabetismo, altos índices de mortalidad infantil, bajas coberturas en educación, deserción escolar y descontextualización de los contenidos programáticos; alto número de viviendas con situaciones agravadas de hábitat y habitabilidad, etc., mientras las instituciones públicas responsables de proveer los servicios básicos para los corregimientos, se limitan a extender versiones rurales de los servicios ofrecidos en la ciudad sin pensar en las desigualdades y heterogeneidades sociogeográficas, económicas y culturales que existen en uno y otro contexto, perfiles diferenciales de necesidades y satisfactores; al tiempo que se muestra una visión falseada de la realidad en estadísticas optimistas de coberturas plenas.

Existe una invisibilización histórica del territorio rural de Medellín, y este fenómeno, en apariencia intrascendente, está presentando una diversidad de situaciones conflictivas, cuyos impactos negativos amenazan con afectar, a muy corto plazo, el equilibrio ambiental de la ciudad y su entorno regional.

En lo urbano, está significando el prolongado fracaso del intento por controlar la urbanización espontánea, la suburbanización precaria en la periferia y el incremento de los riesgos; en lo económico y social, la quiebra temprana de economías campesinas, con lo cual se agudizan situaciones de extrema pobreza y vulnerabilidad social; en lo cultural, el aceleramiento del proceso de homogenización y la presencia de cambios de difícil asimilación con el agravamiento de los conflictos, y finalmente, en lo ambiental, representa la pérdida gradual de condiciones de sostenibilidad y recuperación a largo plazo.

La invisibilidad de los corregimientos y las situaciones de



ingobernabilidad conviene a algunos, como es el caso de los propietarios de grandes extensiones de tierra útil o mal aprovechada con fines especulativos, o de quienes adelantan la destrucción gradual de los bosques nativos para reemplazarlos por monocultivos comerciales, o parcelan lotes agrícolas; presionan las rentas del suelo, reproducen la ilegalidad en la tenencia y urbanismos incompletos en programas masivos de vivienda mínima, o contaminan las fuentes de agua con desperdicios de procesos de producción pecuaria industrializada, y finalmente, de los que se lucran con las redes de intermediarios que se apropian las utilidades de los pequeños productores.

La rapidez y complejidad de los cambios que afectan la vida rural, crece en progresión geométrica: la estadística demográfica permite ver que más de la mitad de la población actual de los corregimientos ha llegado hasta ellos en los últimos nueve años; y los ingresos familiares son menos dependientes del agro pues se orientan hacia actividades urbanas. En un futuro próximo, de no tomarse medidas correctivas, se estarán enfrentando situaciones de no retorno.

La posibilidad de revertir estas tendencias requiere revisar conceptos y nociones que han alimentado la perpetuación en el tiempo de esa subvaloración o subordinación de lo rural en función de lo urbano, o de considerar los corregimientos exclusivamente como bancos ambientales para beneficio de la ciudad, en tanto ello implica mantener viva la falsa idea de que en estos territorios todavía existen reservas de bosques fauna y flora, paisajes naturales y bellezas escénicas que, en realidad, han desaparecido; demandan acciones contingentes de recuperación y, en contados casos, de conservación estricta; lo cierto es que una racionalidad ambiental debería enfocarse prioritariamente hacia el impacto territorial producido en las microcuencas por la construcción de infraestructuras viales y alcantarillado en tubería; al tipo de poblamiento producido por la desenfrenada expansión urbana que desplaza y rompe la estructura de las unidades productivas agrícolas, la oferta de un hábitat viable que represente la mejor opción a los problemas de control a la expansión y garantía de la sostenibilidad que preocupan a la ciudad, la protección de ecosistemas estratégicos y a garantizar la seguridad alimentaria para una franja mayoritaria de la población.

Así mismo, considerar que en territorios rurales tan próximos a concentraciones urbanas como los corregimientos, resulta impensable la conservación de reservas ambientales y áreas de manejo especial sin gente. Se debe entender que previo a normativas idealistas que asumen lo natural divorciado de la presencia humana, el problema está en preguntarse más bien por el tipo de poblamiento y actividades compatibles con la supervivencia de estos siste-

mas; o por el tipo de compensaciones que tornen atractivo realizar acciones de preservación y comprometan a la población con su cuidado en el largo plazo. Entender que se puede llegar a establecer alianzas estratégicas entre la población rural y la urbana de la ciudad, que sienten las bases de una política de preservación ambiental de largo plazo.

Otro paradigma a revisarse se refiere al poco peso cuantitativo que la población rural de Medellín tiene respecto a la totalidad de sus habitantes, lo cual repercute en la toma de decisiones sobre la inversión, la cobertura y calidad de los servicios sociales. Muchos barrios de la ciudad o la cabecera urbana de un corregimiento, tienen más población que la zona rural, como es el caso de San Cristóbal o San Antonio de Prado, que llegan a triplicar la población de sus áreas rurales. Ello ha significado –históricamente–, un bajo nivel de participación en los beneficios del desarrollo, baja competitividad de la agricultura y escasa importancia estratégica para la sostenibilidad ambiental de la ciudad y la seguridad alimentaria de la población.

Otro potencial de los corregimientos se encuentra en la generación de espacio público, el cual compensaría el déficit histórico acumulado de la ciudad y tan crítico de resolver en la actualidad, por requerir de operaciones inmobiliarias, renovación y redesarrollo en suelo urbano de altas rentas. Los bajos índices de disponibilidad de espacio público en Medellín, como en el mundo entero, deberán recurrir al espacio rural más próximo para equilibrar parcialmente la demanda, siempre que se garantice uso, disfrute, accesibilidad, dotación y apropiación colectiva. Un ejemplo de dicha opción está en los miradores paisajísticos, parques lineales, parques temáticos, jardines botánicos y zoológicos, etc. El POT contempla dicha posibilidad en el Parque Arví como reserva de espacio público y patrimonio arqueológico y ambiental de la ciudad.

Los bordes de la ciudad metropolitana no pueden seguir siendo suburbanizados precariamente, ni los nuevos polígonos de expansión, replicar altas densidades urbanas; es necesario reforzar la tendencia hacia el modelo de ciudad compacta y reconocer las dinámicas heterogéneas en ese espacio de transición rururbano en el cual ya no es posible la dicotomía entre la ciudad y el campo, porque existe toda una gama de situaciones intermedias en las que se presentan diferentes grados de urbanidad y ruralidad. Un espacio, en fin, que tiene la posibilidad de permanecer en el largo plazo sin ser subsumido por la ciudad, de continuar jugando un papel diverso en la pervivencia de los ecosistemas estratégicos en beneficio de sus habitantes y la sostenibilidad ambiental de la ciudad.

* Arquitecto Universidad Nacional.

